

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

La industria licorera de caldas tiene implementado en un alto grado el modelo estándar de control interno, por lo tanto para el 2011, se fijó como objetivo la sostenibilidad del modelo para lo cual desarrollo elementos con el fin de mejorar la operatividad, entre ellos están: el modelo de operación por procesos, varios proyectos encaminados a un avance óptimo del subsistema control estratégico, estilo gerencial, los planes y programas que dan agilidad y funcionalidad a las políticas fijadas, el desarrollo del modelo BALANCED SCORECARD, revisión y rediseño del plan estratégico. Se realizó la consolidación de un documento orientador que contiene los acuerdos, compromisos y protocolos éticos de la entidad

DIFICULTADES

En la Industria Licorera de Caldas durante el año 2011 se presentaron algunos inconvenientes en la generación de cultura organizacional específicamente en el tema de riesgos y procesos.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

AVANCES

Con el compromiso de la alta dirección y cada uno de los líderes de los procesos y subprocesos, la empresa ha logrado un avance en la sostenibilidad y aplicación del modelo estándar de control interno. El modelo de operación por procesos ha sido la herramienta principal por lo que a través de ella se ha realizado una operatividad permanente de todos los elementos que conforman el modelo y para tener una mejor cobertura, se actualiza el modulo de indicadores, se creó el modulo de evaluación (auditorías internas), se creó el modulo de administración de riesgos que permitieron mejorar la gestión. La Industria Licorera de Caldas mantuvo las certificaciones de calidad de la ISO 9001:2008, ISO 14001:2004; OHSAS 18001:2007 y BASC:2008 (seguridad y control), se recertificó la NTCGP 1000:2009, se mantuvieron los sellos de calidad del ron y del aguardiente.

DIFICULTADES

Mejorar los canales de comunicación para que la difusión de la información organizacional a los diferentes grupos de interés sea óptima. El manejo de las herramientas tecnológicas con el fin de realizar la integridad de todos los elementos del MECI. Trabajar la matriz de riesgos a través del nuevo módulo para un adecuado seguimiento a los controles con el fin de minimizar el impacto de los riesgos en la gestión de la entidad, seguimiento a los indicadores a través del nuevo modulo.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

AVANCES

La Industria Licorera de Caldas con el compromiso del sistema integrado de gestión a través de las auditorías internas y externas puede medir el avance en el desarrollo de los procesos, la gestión en la administración de las acciones correctivas, preventivas y de mejora producto de las auditorías, las directrices generadas por la revisión de la alta dirección, el cumplimiento de los planes de mejoramiento fruto de las auditorías realizadas por la contraloría departamental, las acciones tomadas para corregir las

observaciones realizadas por las auditorias externas, el sistema integrado de gestión y la oficina asesora de control interno

DIFICULTADES

Mejorar las herramientas que permitan medir el nivel de cumplimiento del plan estratégico. Plan unificado de auditorias internas y de control interno que permitan estandarizar el proceso con base en lo establecido en la ISO 19011. Integrar como mejores prácticas los procesos de auditorias de calidad y de control interno para evitar la duplicidad en las auditorias disminuyendo el desgaste organizacional.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Industria Licorera de Caldas, tiene implementado el sistema de control interno el cual se desarrolla a través de los elementos tales como el modelo estándar de control interno y sus componentes, la oficina asesora de control interno, el comité coordinador de control interno, y el sistema integrado de gestión entre otros. Debemos mencionar el desempeño de la empresa en el desarrollo del componente evaluación independiente del sistema de control interno, para lo cual se ha utilizado en la auto evaluación del control de la encuesta para el seguimiento a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI y Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009 sugerida por el D.A.F.P.

RECOMENDACIONES

Tener en cuenta las recomendaciones realizadas por los entes externos y la oficina asesora de control interno para un mejoramiento continuo y el logro de objetivos institucionales.

La alta dirección debe fortalecer con todos los recursos a la oficina asesora de control interno, con el fin de que pueda contribuir a la sostenibilidad y mejora continua del sistema de control interno en la Industria Licorera de Caldas.

Manizales, febrero de 2012

Elaboro: Henry Sánchez Marin, Asesor de control interno (e)

Aprobó: Carlos Eduardo Neira Estrada, Gerente General (e)